



UNAP

**Facultad de Odontología (FO)
Decanato**

RESOLUCIÓN DECANAL N° 171-2025-FO-UNAP

San Juan Bautista, 08 de julio de 2025

CONSIDERANDO:

Que, el diseño curricular de la carrera de odontología comprende actividades pre-profesionales odontológicas e integrales de salud e inmunizaciones de la comunidad rural a través del internado odontológico que se desarrolla en el semestre académico XI y XII, Nivel 6, y sus actividades están destinadas a complementar la formación del estudiante mediante el trabajo académico asistencial;

Que, de acuerdo a lo informado mediante el documento de visto, se ha determinado designar como tutor del internado odontológico de la Facultad de Odontología a los docentes: C.D. Jorge Francisco Bardales Ríos, C.D. Mauro Milko Echevarría Chong (HOSPITAL REGIONAL DE LORETO), C.D. Ciro Beltrán Torrejón Flores (HOSPITAL APOYO IQUITOS), C.D. Richard Sandi Poclín (IPRESS I-4 SAN JUAN) y C.D. Roy Elvis Ríos Ferreira (IPRESS I-4 BELLAVISTA NANAY), quienes se encargarán de realizar las coordinaciones a nivel hospitalario, para el desarrollo del internado odontológico de los estudiantes de la Facultad de Odontología, y;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 - Ley Universitaria y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar, como tutores del internado odontológico de la Facultad de Odontología a los docentes: C.D. Jorge Francisco Bardales Ríos, C.D. Mauro Milko Echevarría Chong (HOSPITAL REGIONAL DE LORETO), C.D. Ciro Beltrán Torrejón Flores (HOSPITAL APOYO IQUITOS), C.D. RICHARD SANDI POCLIN (IPRESS I-4 SAN JUAN) y C.D. Roy Elvis Ríos Ferreira (IPRESS I-4 BELLAVISTA NANAY), quienes se encargarán de realizar las coordinaciones a nivel hospitalario, para el desarrollo del internado odontológico de los estudiantes de la Facultad de Odontología;

ARTÍCULO SEGUNDO: Precisar, que los docentes Tutores del Internado Odontológico de la Facultad de Odontología, deberán coordinar acciones con el Coordinador General de Internado Odontológico, **C.D. JORGE FRANCISCO BARDALES RIOS, Dr.**

Regístrese, comuníquese y archívese



RAFAEL FERNANDO SOLOGUREN ANCHANTE
Decano



MYRIAM BETTY PANDURO DEL CASTILLO
Secretaria Académica

Distrib: GERESA /CIO / DEP / Interesados (05)/ Pagina Web (FO)/archivo

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle San Marcos N° 185, Distrito de San Juan Bautista, Provincia Maynas, Región Loreto - Perú
Celular: 968418547 – odontologia@unapiquitos.edu.pe

**UNIVERSIDAD
LICENCIADA**
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
Lima, 1 de febrero de 2019